Gobernación de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN / CONVENIO

EL SUSCRITO

HACE CONSTAR:

Que: ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A CON RÉGIMEN DE EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO, identificado(a) con Nit número 860.007.887-8 celebró con el Departamento de Caldas – Secretaría de Desarrollo Económico una adición al convenio que se relacionan a continuación:

CONVENIO No	23082016-0539 (adición 2016-0184)
FECHA DE INICIO	04/05/2016 con prórroga a 20/10/2016
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2016 y de la prórroga 15/12/2016
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, humanos, financieros, logísticos y de asistencia técnica para la ejecución del proyecto" Consolidación de procesos de mejora en los municipios de tradición artesanal en el Departamento de Caldas
VALORTOTAL	$50.000.000
SUPERVISOR /INTERVENTOR	ALEXANDER SANCHEZ NIETO

TERMINADO _____ LIQUIDADO _____X_____EJECUCIÓN % __100_____

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Manizales a los 31 días del mes de mayo de 2017

JOHN EMIL MUÑOZ ZAPATA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO (E)

Duitama
Capital Cívica de Boyacá

Municipio de Duitama
Uso Oficial

EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.

EMITE LA PRESENTE

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA			
NOMBRE DEL COOPERANTE 1:	Artesanias de Colombia S.A, Identificada con NIT 860007887-8		
REPRESENTADA LEGALMENTE POR:	Sara Consuelo Sastoque Acevedo, Identificada con cédula de ciudadania No 52.079.998 expedida en Bogota		
NOMBRE DEL COOPERANTE 2:	Corporacion Mundial de la Mujer Colombia pudiendo emplear las sigla CMMC, Identificada con NIT 800065394-8		
REPRESENTADA LEGALMENTE POR:	Maria Isabel Perez Piñeros, Identificada con cédula de ciudadania No 41.483.618 expedida en Bogota		
NOMBRE DEL CONTRATANTE:	Municipio de Duitama	**NIT:** 891.855.138-1	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	Carlos Alberto Gómez González		
CARGO DE LA PERSONA QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN	Secretario General		
CIUDAD Duitama	**TELEFONO** 7 619711	**DIRECCIÓN**	Calle 15 con Carrera 15
NUMERO DEL CONVENIO	Convenio de Asociacion No CAS - 20170001 de fecha 18 de Septiembre de 2017		
VALOR DEL CONVENIO	Setenta y nueve millones noventa y cuatro mil trescientos treinta y dos pesos m/cte ($79.094.332,oo).		
APORTE DEL MUNICIPIO	Veintiseis millones quinientos mil pesos m/cte ($26.500.000,oo).		
APORTE CORPORACION MUNDIAL DE LA MUJER	Veintitres millones setecientos veintiocho mil pesos m/cte ($23.728.000,oo).		
APORTE ARTESANIAS DE COLOMBIA	Veintiocho millones ochocientos sesenta y seis mil treinta y dos pesos m/cte ($28.866.032,oo).		
FECHA DE INICIO: 22 de Septiembre de 2017		**FECHA DE TERMINACION:** 20 de Diciembre de 2017	
TERMINO DEL CONVENIO	Hasta el 20 de Diciembre de 2017, a partir de la firma del acta de inicio.		
OBJETO DEL CONVENIO	Convenio para el fortalecimiento del gremio artesanal mediante el mejoramiento de los eslabones de la cadena de valor en el Municipio de Duitama		

CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	Cumple Totalmente	Cumple Parcialmente	No Cumple
	X		

Fecha de expedicion: 11 de Abril de 2019

CARLOS ALBERTO GÓMEZ GONZÁLEZ

CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN

LA SUSCRITA ORDENADORA DEL GASTO

HACE CONSTAR:

Que, **ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A., SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA CON RÉGIMEN DE EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO**, identificado(a) con C.C.____ C.EXT.____ NIT._**X**_ OTRO._____, número, **860.007.887-8**, celebró con el Departamento de Antioquia – Secretaría de Productividad y Competitividad, los convenios y o contratos que se relaciona(n) a continuación:

Convenio N°	**2016-AS350002 ADC-2016-398**	
FECHA DE INICIO	**07 de octubre de 2016**	
FECHA DE TERMINACION	**15 de diciembre de 2016**	
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO, LOS OFICIOS TRADICIONALES ARTESANALES, EJECUTAR PLANES DE ACCIÓN CONCERTADOS CON LAS COMUNIDADES Y DESARROLLAR NUEVAS LÍNEAS DE PRODUCTOS QUE RESPONDAN A LAS DEMANDAS DEL MERCADO.**	
VALOR TOTAL	**$103.767.259 CIENTO TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DE PESOS**	
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	**LILLA MARGARITA JARAMILLO AVENDAÑO**	
TERMINADO__X_	**LIQUIDADO __**	**EJECUCIÓN %___**

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Medellín a los 22 días del mes de mayo del año 2017

OLGA LUCIA LONDOÑO HERRERA
SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD (E)

Proyecto: LOSPINAM

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT: 800.113.6727

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURIDICOS DIRECCION DE CONTRATACION

IBAGUÉ, 15 DE FEBRERO DE 2021

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

ARTESANIAS DE COLOMBIA IDENTIFICADO CON NIT 860007887-8 SUSCRIBIO CON EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EL SIGUIENTE CONTRATO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

REPRESENTANTE LEGAL:	PAOLA ANDREA MUÑOZ JURADO
ACTO CONTRACTUAL NO	1299 DEL 24 DE AGOSTO DE 2017
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A, CON EL FIN DE CAPACITAR, Y APOYAR A LOS ARTESANOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA FORTALECER LAS TRADICIONES CULTURALES Y LA VOCACIÓN TURÍSTICA. COMO TAMBIÉN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN A LAS ARTESANÍAS DE LA CHAMBA - CHIPUELO DEL GUAMO TOLIMA EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMO APUESTA PARA LA PAZ EN EL POSCONFLICTO EN EL TOLIMA"; "DISEÑO DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL TOLIMA"
PLAZO	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR	$ 50.000.000,00 MCTE
ACTA DE INICIACION NO. 01	2017-09-01
ACTA DE ADICION NO. 01	2017-12-21
PLAZO	SESENTA (60) DIAS
ACTA DE SUSPENSION NO. 01	2017-12-22

ACTA DE REINICIACION NO. 01	2018-01-11
ACTA DE LIQUIDACION NO. 01	2018-12-07
SUPERVISOR	ARLEDY TAFUR MORALES

se expide a solicitud del interesado

KATERYNE LEÒN MIRANDA
Directa de contratación

PROYECTADO: IVONNE TRUJILLO RAMIREZ

Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de ASOCIACION	39
Fecha	16 de Octubre de 2014
Contratista	ARTESANIAS DE COLOMBIA
Identificación	NIT: 860007887 - 8
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria Administrativa
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS FINANCIEROS Y SOCIALES ENTRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y ARTESANIAS DE COLOMBIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "COMPETITIVIDAD E INNOVACION ESTRATGIA DEL EMPRESARIO ARTESANAL DE IBAGUE.
Plazo de Ejecución	Setenta y Seis (76) Dias
Valor Contrato	$ 110.000.000,00
Estado del Contrato	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 08 de Junio de 2021.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **8000766154**

Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de	2208
Fecha	22 de Junio de 2019
Contratista	ARTESANIAS DE COLOMBIA
Identificación	860007887 - 8
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria desarrollo economico
Objeto	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICOS, FINACNIEROS, ADMINISTARTIVOS Y LOGISTICOS ENTRE LA ALCALDIA DE IBAGUE Y ARTESANIA DE COLOMBIA, CON EL FIN DE FORTALECER EL TEJIDO EMPRESARIAL DE LOS ARTESANOS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE
Plazo de Ejecución	Seis (6) Meses Nueve (9) Dias
Valor Inicial	$ 19.930.000,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 19.930.000,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 08 de Junio de 2021.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **2728991944**

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación



LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR:

Que en los archivos que se llevan en la Dirección de Contratación, se halla(n) el(los) siguiente (s) contrato(s) suscrito (s) entre el Municipio de Fusagasugá y el (a) contratista ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. Contrato cuyas características son las siguientes:

ENTIDAD	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT	890.680.008-4
TIPO DE CONTRATO	**CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION**
CONTRATO No.	**2020-0481**
CONTRATISTA	ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.
FECHA CONTRATO	OCTUBRE 1 DE 2020
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, HUMANOS Y LOGISTICOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL Y COMECIAL A LOS ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA"**
ACTIVIDADES	**a- Desarrollar el objeto del convenio con la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de la actividad artesanal y comercial a los artesanos del municipio de Fusagasugá".** **b- Dar un aporte en especie de $10.000.000 para el cumplimiento de las actividades objeto del convenio.** **c- Hacer entrega del informe técnico de la ejecución del presente convenio.** **d- Invertir de forma directa inequívoca los dineros aportados por la Alcaldía de Fusagasugá.** **e- Aplicar los registros y formatos del SGC (Sistema de Gestión de Calidad) que indique el municipio de Fusagasugá y acatar las instrucciones que le sean impartidas sobre la presentación y contenidos de los informes.** **f- Dentro de los términos de ley proceder a la liquidación del presente convenio.** **g- Garantizar a la Alcaldía de Fusagasugá el cumplimiento de los parámetros contemplados en el proyecto presentado con sus valores, mediante la ejecución de actividades virtuales relacionadas con el diseño y comercialización del producto artesanal con el fin de mejorar los procesos productivos y lograr impulsar el e-comerse de los artesanos.** **h- Encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes y contribuciones al, sistema general de seguridad social y parafiscales durante el plazo de ejecución del convenio.** **i- Realizar todas las actividades que se deriven de la naturaleza del ,presente convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.**
PLAZO CONTRATO	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO	OCTUBRE 6 DE 2020
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 6 DE 2020
VALOR DEL CONTRATO	$25.000.000
ESTADO DE CONTRATO	LIQUIDADO
SUPERVISOR	MARISOL RUIZ TOLOZA Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

En Fusagasugá, a los diecinueve (19) días del mes de Marzo del dos mil veintiuno (2021), a solicitud del (a) interesado(a).

Creaycy Moreno M
CREAYCY YASMIN MORENO MARTINEZ

Directora de Contratación
Gestión Documental
Original. Destinatario
Copia: Secretaria Jurídica
Archivo Sistematizado: Documentos certificaciones 2021
Serie: 2201
Subserie: 2202
Elaboró: Fernando Meneses C

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
oficinajuridica@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
TELF. 886 8181 – EXTENSIÓN 104-147-148-153 PISO – 3
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

LA SUSCRITA JEFE A OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Que, la empresa **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A,** identificada tributariamente con Nit Nº 860.007.887-8, prestó sus servicios al Departamento del Magdalena mediante contrato de prestación de servicios derivado del proceso de mínima cuantía N° MC-009-2021, según el siguiente detalle:

CONTRATO N°	**0666 del 28 de septiembre de 2020**
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATISTA	ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A
OBJETO	Prestación de servicios de asistencia técnica a unidades productivas artesanales del Departamento del Magdalena
VALOR	Ciento Cincuenta Millones de Pesos ($150.000.000.oo)
PLAZO DE EJECUCION	Hasta el 31 de diciembre de 2020
FECHA DE INICIO	8 de octubre de 2020
FECHA DE TERMINACION	31 de diciembre de 2020
ESTADO	Terminado

NOTA: la presente certificación es exclusiva de la vinculación entre el peticionario y la Gobernación del Magdalena, a través de contratos de prestación de servicios, así mismo se manifiesta que la información suministrada fue obtenida de los archivos físicos y digitales que reposan en la Oficina de Archivo de contratación.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada a los veintitrés (23) días del mes de marzo de Dos Mil Veintidós (2022).

Atentamente;

JENNY CAMACHO NEUTO
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó; S. Mariano